



PROGRAMA BILINGÜE

Coordinadora: Rocío Rodríguez Recio

Conforme a la aprobación del Claustro en sesión de 6 de mayo de 2015, en el marco del Programa Bilingüe se imparte el currículo completo (todas las sesiones) de Ciencias Naturales en 1º, 3º y 5º y de Ciencias Sociales en 2º, 4º y 6º en lengua inglesa.

Participan en este programa un **total de 242 alumnos y alumnas** repartidos por niveles como se expresa a continuación:

1º nivel	47	2º nivel	45
3º nivel	43	4º nivel	41
5º nivel	25	6º nivel	41

a) Objetivos

El Programa Bilingüe plantea los siguientes objetivos para llevar a cabo durante del presente curso:

1. Coordinar con profesorado implicado en el Programa.
2. Fomentar el uso del idioma inglés fuera del aula en situaciones cotidianas: pasillo, tiempo de recreo...
3. Reforzar la expresión oral en lengua inglesa con actividades como: presentaciones y exposiciones orales de pequeños trabajos de investigación sobre temas concretos trabajados en el aula (uno por trimestre), realización de experimentos explicando el proceso y la conclusión, lectura del libro de contenidos poniendo atención a la pronunciación y a la entonación, etc.
4. Animar a los alumnos y alumnas a hacerse entender, usando la lengua inglesa para expresar las ideas y los contenidos tratados, aún no siendo correctamente pronunciados o gramaticalmente incorrectos, siempre que la idea se entienda.

Continúan como objetivos inherentes al Programa los siguientes:

- Mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua inglesa.
- Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial del área de Lengua Extranjera.
- Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización de la lengua inglesa como medio de aprendizaje de los contenidos de dos áreas no lingüísticas: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Fomentar actitudes como la tolerancia y el respeto hacia otras culturas.



b) Recursos

b.1) Profesorado

El centro cuenta en su plantilla con **cuatro** profesores **especialistas en Lengua Extranjera**. Dando respuesta a una propuesta de mejora recogida en la Memoria del curso pasado, se ha distribuido la docencia del Programa entre todo el profesorado de inglés, de manera que cada uno imparte dos niveles diferentes como máximo. También se ha conseguido que todas las áreas de lengua extranjera (inglés y bilingüe) en un mismo grupo sean impartidas por el mismo profesor o profesora, quedando como se cita a continuación:

- **Lorena Sánchez Díaz:** 1º A y 1º B (*English y Natural Science*); 2º A y 2º B (*English y Social Science*).
- **Rocío Rodríguez Recio:** 3º A y 3º B (*English y Natural Science*); 4º B (*English y Social Science*).
- **Martín Barros Blanco:** 5º A y 5º B (*English y Natural Science*); 4º A (*English y Social Science*).
- **Hugo Alfonso Peinado Entrialgo:** 6º A, 6º B y 6º C (*English y Social Science*).

Por otro lado, el centro cuenta el presente curso con una **Auxiliar de Conversación**, **Jillian Streichert** con una dedicación al centro de 6 semanales de octubre a mayo. Sus funciones irán encaminadas fundamentalmente a reforzar las destrezas orales del alumnado. Bajo la coordinación y supervisión del profesorado se le podrán asignar las siguientes tareas:

- ✓ Prácticas específicas de conversación.
- ✓ Enseñanza de la cultura y la civilización de su país.
- ✓ Otras tareas afines.

b.2) Materiales

Se dispone de todos los medios y recursos del centro a nivel tecnológico, pizarras digitales, mini portátiles, reproductores audio y otros recursos audiovisuales.

Además contamos con juegos, puzzles, cuentos ilustrados y el material disponible en la biblioteca del CPR. También la biblioteca del centro posee un pequeño banco de libros en lengua inglesa sobre temas de ciencia, así como vídeos o documentales.

c) Metodología

Para favorecer el aprendizaje integrado del alumnado se conectan las tres áreas: *Inglés*, *Natural Science* y *Social Science*, para que vean el idioma como un todo y no como asignaturas separadas e inconexas.

La metodología utilizada en las clases de Bilingüe es el método CLIL: “*Content and Language Integrated Learning*”, metodología basada en el aprendizaje integrado de



contenidos y lengua extranjera. Trata de que el aprendizaje de una lengua se lleve a cabo de una forma natural, motivando al alumnado, y creando un contexto en el que éstos puedan disfrutar del aprendizaje de nuevos contenidos a la vez que practican y mejoran su destreza con la lengua extranjera objeto de aprendizaje.

La **técnica** utilizada en esta metodología: “*scaffolding*” o andamiaje es una técnica muy utilizada en CLIL, en la que el profesor-a ofrece un soporte al alumnado con el fin de acercar a este a las nuevas destrezas, conceptos o niveles de entendimiento. Los alumnos y alumnas que aprenden siguiendo esta metodología, requieren de un apoyo (visual, auditivo, nuevas tecnologías, etc.) que les facilite el uso de la lengua extranjera, a la par que les ayude a desarrollar su conocimiento del contenido.

Además nuestro punto de partida son siempre los intereses del alumnado. Para ello realizaremos diversos proyectos, experimentos y actividades de tipo cooperativo en las que los alumnos aprendan unos de otros, además de otros trabajos individuales de investigación sobre temas que resulten atractivos al alumnado y previamente trabajados en el aula.

Todos los trabajos que se realicen se expondrán en el *English Corner* (espacio dedicado a la asignatura) o también fuera del aula, para reforzar la autoestima y valorar el esfuerzo realizado.

d) Evaluación

d.1) Del Proyecto

El centro realizará un seguimiento del Programa introduciendo los ajustes que se consideren oportunos. A lo largo del curso el profesorado implicado mantendrá reuniones semanales de coordinación para programar, adquirir material y realizar informes y memorias.

Al finalizar el curso dicha evaluación se reflejará en la Memoria que se realice.

La implantación de la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa en todos los niveles conlleva una reestructuración del programa bilingüe que queda como sigue:

- Cursos impares: *Natural Science* de manera íntegra.
- Cursos pares: *Social Science* de manera íntegra.

Este nuevo planteamiento nos llevará necesariamente a realizar una valoración y evaluación exhaustiva del desarrollo del proyecto que nos permita valorar aspectos positivos y negativos y tomar las decisiones necesarias para diseñar un proyecto de centro acorde a la situación actual.

d.2) Del alumnado

El progreso del alumnado se evaluará siguiendo la normativa vigente, que será en todo momento la adquisición de los contenidos del área, a través de pruebas escritas u orales formuladas en lengua inglesa, además de otros ítems recogidos en la programación



didáctica de la asignatura. Al finalizar la etapa de Educación Primaria constará en el expediente académico de los alumnos y alumnas su participación en el Programa.

En cuanto a la **continuidad en el Programa**, el punto 4 del artículo 6 de la Resolución de 4 de Junio de 2015 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias (BOPA número 135 de 12/6/2015) dice:

“El alumnado admitido en el programa bilingüe continuará en el mismo hasta la finalización de la etapa. El centro, por su parte, deberá asegurar dicha continuidad, por lo que deberá tomar en consideración esta circunstancia a la hora de asignar los grupos al profesorado autorizado para impartir el programa.”

En cuanto al **abandono del Programa**, el punto 5 del artículo 6 de la citada Resolución sostiene que:

A: *“Una vez finalizado el curso escolar el alumno o alumna podrá abandonar el programa, previa solicitud razonada de los padres, madres o representantes legales, con el visto bueno del equipo docente y la autorización del director o directora del centro educativo. Igualmente, el centro podrá decidir la no conveniencia de continuidad en el programa por parte de algún alumno o alumna, previa audiencia a las familias”.*

B: *“Excepcionalmente un o una estudiante podrá abandonar el programa antes de la finalización del curso escolar, con el informe favorable del equipo educativo que le atiende y siempre que la organización del centro lo permita.”*